

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Universidad Complutense de Madrid**

- 28** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Botánica por la Universidad Complutense de Madrid.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Evaluadora Fundación para el Conocimiento Madri+d, de fecha 18 de diciembre de 2024, con autorización de la Comunidad de Madrid y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el ‘Boletín Oficial del Estado’ de 13 de octubre de 2025); de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26, del Real Decreto 822/2021, del 28 de septiembre, en el que se establece el procedimiento de verificación de Planes de Estudios de las enseñanzas oficiales; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Botánica por la Universidad Complutense de Madrid, que queda estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Madrid, a 24 de noviembre de 2025.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO**Plan de Estudios del título del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Botánica por la****Universidad Complutense de Madrid**

Rama de Conocimiento: Ciencias

Ámbito de Conocimiento: Biología y Genética

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorios	45
Optativos	24
Prácticas Académicas Externas	9
Trabajo de Fin de Máster	12
Créditos Totales.....	90

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigación en evolución y diversidad vegetal	21	Obligatoria
Plantas en un mundo cambiante: Cambio global y ecología vegetal	21	Obligatoria
Iniciación a la Investigación	3	Obligatoria
Botánica aplicada y técnica	12	Optativa
Nuevas tendencias e investigaciones	12	Optativa
Prácticas Académicas Externas	9	Prácticas Externas
Trabajo de Fin de Máster	12	Trabajo Fin de Máster

(03/19.465/25)

